

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2 Y E2 EN EL MINISTERIO DE IGUALDAD.

### TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL GRUPO PROFESIONAL M3.

### TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Juan Carlos Sánchez Osado, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Secretaria: Sandra García López, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

### Vocales:

Ángel Gabriel Belzunegui Eraso, Cuerpo Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.

Laura de la Fuente García, Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Paula Aguado Mestre, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Antonio José Ayllón Antroino, Grupo Profesional 1G, IV CUAGE.

María Belén Vázquez Ruiz, Grupo Profesional 1G, IV CUAGE.

## TRIBUNAL SUPLENTE

**Presidenta:** Ana Cardeña Contreras, Escala Técnica Superior Especializada de Organismos Públicos de Investigación.

**Secretaria:** Laura Fernández Pereira, Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

#### **Vocales:**

Antonio Martín Cabello, Cuerpo Profesoras y Profesores Titulares de la Universidad.

Luis Tomás Vargas Tejerina, Grupo Profesional M3 IV CUAGE.

Carlos Díaz Martín, Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Pilar Navarro Dongil, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

María Isabel Aranda García, Cuerpo de Veterinarios Titulares.



## TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL GRUPO PROFESIONAL M2.

### **TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: Manuel Alberto Martín-Pérez Rodríguez, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Secretaria: Águeda Macián López, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales:

M. Esperanza Sánchez Craus, Grupo Profesional M2, IV CUAGE.

Luis Verdú Ortiz, Grupo Profesional M2, IV CUAGE.

Beatriz Abillá Arnaiz, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Álvaro Campos Gutiérrez, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Luis Antonio Asensio Carnicero, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

#### TRIBUNAL SUPLENTE

**Presidenta:** Elena Moraleda Zúñiga, Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Sandra Cancio Díaz, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

# Vocales:

Maria del Carmen de la Llave Vega, Grupo Profesional M2, IV CUAGE.

Juan Carrión Tudela, Grupo Profesional M2, IV CUAGE.

Ángel Antonio Carballo Hernández, Grupo Profesional 2G, IV CUAGE.

Andrea Ferrando Fernández, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Raúl Carbonell Zarco, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.



### TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL GRUPO PROFESIONAL E2

#### TRIBUNAL TITULAR:

Presidenta: María Pilar Moya Penzol, Cuerpo Arquitectos de la Hacienda Pública.

Secretaria: Ana Vélez Romero, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social

**Vocales:** 

Rocío Marcos Urdiain, Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Rubén Álvarez Vázquez, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Carlos Serrano Torres, Grupo Profesional 4G, IV CUAGE.

Ángel Espada Sánchez Ruiz, Grupo Profesional M1, IV CUAGE.

Isabel Pérez Pérez, Grupo Profesional E2, IV CUAGE

# TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: Antonina Gómez Rodríguez, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Javier Solera Hach Sel-lam, Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

### Vocales:

Víctor Jesús Alcaraz Miralles, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vanesa Morales Barroso, Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Antonio José Ayllón Antroino, Grupo Profesional 1G, IV CUAGE.

Juan Baena Muñoz, Grupo Profesional 3G, IV CUAGE.

Gregorio Sánchez Naranjo, Grupo Profesional E2, IV CUAGE.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas.

La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.